

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Puesto que sabemos ya la feliz llegada á Berga del convoy que salió de Barcelona hace unos días, vamos á publicar la carta que un oficial amigo nuestro, perteneciente á la columna, nos escribe desde Manresa con fecha 10 del actual, la cual. Dice así:

«Manresa 10 Diciembre de 1873.

Querido Ruiz: Por las razones que me expusistes la última vez que tuve el gusto de hablarte, no he escrito antes de ahora ni una palabra para *La Lucha*, apesar de poder tener á tus lectores al corriente de cuanto nos sucedia. Hoy lo hago seguro de evitarte un percance, puesto que cuando recibas estas líneas, ya el convoy que conducimos habrá llegado á Berga y por tanto, con su llegada, inutilizado lo dispuesto sobre imprenta acerca del movimiento de tropas.

Ayer á las cuatro y cuarto salimos de Esparraguera conduciendo los 180 carros que componen el Convoy, en los cuales se contienen noventa mil raciones de Etapa, cuatrocientos cincuenta y dos quintales métricos de harina, noventa fanegas de cebada, cien mil cartuchos metálicos, cuatro piezas de plaza con doscientas cargas para ellas y algunos otros efectos como mil mantas, etc. etc.

Hasta aquí empleamos en su conduccion unas quince horas, llegando con el cansancio que puedes imaginarte. Anticipadamente á nuestra salida, la hizo el regimiento de San

Fernando y cazadores de Cuba, los cuales tomaron posiciones en el camino, y las montañas del Bruch, que son las mas importantes, se tomaron al mismo tiempo por las fuerzas que respectivamente mandan el Brigadier Salamanca y Coronel Tomaseti que permanecieron en ellas hasta que nos alejamos un buen trecho, dirigiéndose despues á pernoctar en Igualada para salir en la madrugada á ocupar las posiciones ventajosas del tránsito desde esta poblacion á Berga.

La columna que manda el Brigadier Franch, ha bajado desde Lérida á tomar las puntos para facilitar nuestro paso, y en vista de las buenas disposiciones tomadas, los carlistas han retrocedido de sus propósitos abandonando la idea de oponerse al paso del convoy, corriendo hacia el llano para hacer alguna de las suyas, lo cual dudo por razones que me callo, pues aunque dicen ellos que van á tomar á Tarrasa, tengo la seguridad que lo pensarán antes de atreverse á tal empresa.

Hoy hemos descansado aquí con objeto de aumentar el convoy con algunos carros cargados de vino, de cuyo licor parece que hay en Berga mucha carestia. Mañana emprendemos de nuevo la marcha; supongo que la jornada será corta, llegaremos á Sallent, de aquí pasaremos á Gironella y de aquí á el punto de destino. Aunque estas jornadas parecen cortas, son pesadas por la lentitud con que se anda, lo poco cómodo del camino y los obstáculos que hay que vencer para el paso del convoy. Este lo escoltan las fuerzas siguientes: Regi-

mientos de San Fernando, Bailen, Navarra, Toledo, Burgos y batallon de Ceuta; los batallones de cazadores de Cataluña, Barcelona, Tarifa, Cuba y Habana; doscientos setenta carabinieri, una compañía de Ingenieros, ciento cincuenta caballos y siete piezas de artillería, tres de montaña y cuatro de plaza: estas fuerzas sin contar las que operan en combinacion. De este modo creo que los facciosos no podrán encontrar su merecido y dejarán el paso franco como hasta aquí.

Nada mas por hoy, pues estoy rendido y voy á descansar algunas horas. Sabes que siempre te aprecia tu inolvidable.—A.

Sr. Director de *La Lucha*.

Tudela de Navarra 7 Diciembre de 1873. Muy Sr. mio: Hubo en Tafalla un cura párroco joven muy despejado, que supo granjearse muchas simpatías con el público en general y con no pocas del partido liberal. Se presentó á oposicion á la Magistral de la Catedral de Santander y fué agraciado con ella. Andando el tiempo, este pícaro de Sacerdote debió meterse en alguna conspiracion carlista y fué reclamado por Meriones en calidad de preso á Tafalla y como los liberales pecamos de inocentes y demasiado humanos, se confabularon precisamente tres amigos míos para salir fianza para aquel ingrato ser, y consiguieron del Comandante Militar se le dejara en libertad con la Ciudad por cárcel y por si esta generosidad no era bastante, uno de dichos señores se lo llevó á su casa y trató con esquisito lujo; pasados en este estado cuatro días, se escapó y no paró hasta Estella. En el momento que se le dió cuenta al General de la fuga, hizo prender á los tres liberales y mandarlos á estas cárceles donde han estado quince días visitados dia-

CARTAS DE UN JUAN Á OTRO JUAN.

XV.

Mi querido tocayo: Mucha ha de ser la fuerza de voluntad, y un temperamento á toda prueba á fin de conservar el buen humor que es indispensable para escribirte, en época que es mas apropiado para calentarse los dedos en el fuego de una chimenea ó de un brasero, que para tenerlos ocupados en el manejo de una pluma. Sobre todo en el momento de escribir esta carta que está soplando un frío mas negro que conciencia de radical y que las noticias que de Cuba se propagan. Yo ya sé, Juan querido, que, olvidado de nuestro clima, vas á reírte de que el frío me prive de escribir, porque, acostumbrado ya á la benigna temperatura de esos templados climas, si coges alguna vez tu capa no será seguramente por el abrigo que te proporciona, así como es probable no enciendas otro fuego que el de los pebeteros, no para que caliente sino para que aromatice tus habitaciones. Hay además que, como en todo generalmente nos dejamos llevar de la última impresion, de aquí es que solamente sentimos y hablamos de los rigores del frío y del calor durante las estaciones en que ambos se desarrollan haciéndonos exclamar comunmente: ¡Qué frío hace!... ¡estoy helado!... ¡en mi vida... en ningún invierno un frío como este!... ó bien ¡que calor mas alroz!... estoy asado! no recordando los ancianos haber pasado un verano tan terrible!... Y el calor del último verano y el frío del último invierno son siempre los mas crueles que se han pasado, así como para los filarmónicos es siempre la mejor tiple, y el mejor tenor el último que han oído; y no esto; sino que, durante el verano, mientras gozamos

del «dolce far niente» y nos echamos á la sombra de una fresca arboleda, acosados por el calor que nos sofoca, no podemos comprender y olvidamos completamente que deba venir una época en que tengamos necesidad de acurrucarnos, tiritando de frío, en el rincón de una chimenea, tendiendo al fuego nuestras enervadas manos en busca del calor que necesitan para sus ordinarias funciones. ¿Has visto cosa mas ridícula que una capa ó un paletot de invierno durante el mes de Julio? ó bien: ¿no te ha escitado la risa ver en invierno á cualquier individuo con traje de verano? ¿Qué mucho pues, que al leer esta carta y al verme en tu imaginacion dejar la pluma por el frío que me domina, echas una carcajada burlona desde el mullido diván en donde te veo echado, respirando tranquilamente la embalsamada atmósfera de ese templado país?

Con esto de sentirnos heridos por el vigor de las estaciones y de ser siempre víctimas de nuestra primera impresion que no deja de ser una de las muchas flaquezas que dan carácter al raquitismo de los habitantes de este país, voy á recordarte dos hechos que espresan perfectamente mi idea, con lo cual lograré dos cosas, esto es: convencerte de que no debes reírte de que el frío me prive de escribir aunque tú no lo sientas, y dejar cumplido mi deseo y terminado el compromiso que espontáneamente me he impuesto de escribirte cada semana, aunque sea llenando el papel de cualquier cosa, como cualquier cosa será el contenido de la presente epístola.

Tú ya sabes, mi distinguido amigo, que en época de las lluvias vemos invadidos nuestros campos por los rios que nuestro país cruzan, cuando no siendo suficientes sus cauces para la gran cantidad de agua

que llevan, rompen todos los diques y convierten en un inmenso lago nuestras llanuras, destruyendo nuestros sembrados y arrancando nuestras mejores plantaciones, y no solo esto sino que, durante los tres ó cuatro ó mas días en que tiene lugar la invasion, nos pone incomunicados con nuestras provincias vecinas y por consiguiente con lo restante de España y del extranjero. Estos perjuicios reconocen por causa la falta de puentes en todos los pasos de los rios, y la falta de canales que, á la par que absorvieran una parte de las aguas y salvaran los inconvenientes de las avenidas, fertilizaran con el riego estensas y ahora infructíferas comarcas, al propio tiempo que sirviesen de motor á muchísimas fabricas que la industria se encargaria de levantar en nuestro suelo, arrancando á la miseria millares de brazos. Hallándome viajando en cierta ocasion por la provincia de Valencia, admiré la multitud de acequias que fertilizan el inmenso llano que comenzando en Alcalá de Chisbert termina en Denia y Ondara, despues de recorrer las pintorescas orillas del grandioso lago de la Albufera; y hablando con un valenciano de la fecundidad del suelo, de la frondosidad de sus árboles y de su riqueza y exuberancia de vegetacion le decia yo: «Si con nuestro carácter laborioso tuviéramos los terrenos de Vds., convertiríamos en poco tiempo nuestra Cataluña en un país que sería, sin duda, el jardín del mundo;» pero mi compañero que, sin haber visitado Cataluña, era persona bastante conocedora de nuestro país y de nuestras costumbres, me contestó: «Si tuvieran Vds. nuestros terrenos serian lo mismo que nosotros; no se dedicarían tanto á la industria, puesto que la agricultura solamente les proporcionaría los medios de riqueza suficientes para su subsis-

riamente por todos nosotros y pasados estos, fueron llamados otra vez á Tafalla donde han sufrido por lo menos cuatro semanas mas de prision.

Los empeños que se le han cruzado á Moriones no tienen cuento y sus clases, de lo principal de la Nación y aun así, ha estado tan duro con ellos, que es bien seguro no lo hubiese estado tanto si hubieran sido carlistas; y por fin han llegado á conseguir la ciudad por cárcel y que la causa siga su tramitación. ¡Buena lección para implorar clemencia ni mucho menos salir fianza por ningún carlista!

Las contribuciones que se imponen en esta Merindad son tan grandes, que en menos de dos meses se han pagado un millón setecientos mil reales vellón y hay preparado para publicar un bando del 40 y 3 cuartos por 100 y entretanto seguimos incomunicados con Pamplona, pues bástele á V. saber que á los 52 días de no haber recibido aquella plaza ni un solo correo, fué Moriones y los llevó todos juntos que detenidos se hallaban en Tafalla.

Por supuesto de Francia entran á granel los carros de uniformes, calzado etc. etc. con mucha mas libertad y confianza que lo hacían en la guerra de los 7 años.

De Bilbao tengo exactas noticias por un amigo que ha venido: la plaza está muy bien fortificada, pues cuenta 42 cañones y 5.000 carabinas Remington repartidas en toda la población: por supuesto en este número entrá la guarnición que hay; pero no pueden salir ni á dos kilómetros de la Población sin exponerse á ser tiroteados ó asesinados, y la ría está continuamente muy hostilizada, único punto de entrada y salida que tiene Bilbao.

De V. atento y afmo. amigo y correligionario S. S. Q. B. S. M., — *El Corresponsal.*

Con motivo de las escisiones habidas entre los insurrectos de Cartajena, Roque Bárcia dió á los cantonalistas de la ciudad un manifiesto que publica *La Igualdad* y del cual tomamos los siguientes párrafos para solaz de nuestros lectores:

«Roque Bárcia, á los cartageneros.»

¡Pueblo! Siempre te he dicho la verdad y hoy no debo decirte mentira.

Cuando no puede remediarse un infortunio, hay que sufrir.

Cuando admite remedio, hay que hablar.

Cuando el dicho no es suficiente, hay que hacer.

El primero de todos los crímenes políticos consiste en transigir con los desvaríos de los que se titulan revolucionarios, porque esto mata la revolución en su nacimiento, en su origen, en su fuerza esencial, en su propio espíritu.»

tencia lo que ahora no les sucede por la mala calidad de sus tierras, y por consiguiente, tienen que dedicarse á la industria, mas por necesidad que por ese carácter laborioso de que hacen alarde los catalanes, y tanto es así que voy á leer á V. algunos sueltos de sus mismos periódicos que hablan muy alto sobre el carácter emprendedor y laborioso de sus compatriotas. Es verdad que en los grandes centros mercantiles se desarrollan las grandes empresas que dan carácter á sus habitantes, pero lea V., lea V., y juzgue. Con efecto: díome el viajero á leer un periódico, en el que leí el siguiente suelto: «A la hora de entrar en prensa este número no se han recibido aún los correos de Francia, á causa de haberse tenido que detener los coches conductores en la otra parte del río N. que ha venido crecido y se halla invadible por las lluvias que han caído en la alta montaña.» Y á renglón seguido leí otro suelto que decía: «Tenemos noticias de algunos de nuestros corresponsales del Bajo Ampurdán según las cuales se teme por la salvación de la actual cosecha á causa de la inmensa sequía que experimentan los sembrados. Mal invierno se prepara si Dios no lo remedia.» ¿Qué le parece á V. amigo mío? me interpeló el valenciano. — Ya lo vé V.: mientras los ríos invaden los campos limítrofes, y privan la circulación de los carruages, á corta distancia se están muriendo de sed y pierden por falta de riego las cosechas... y luego vienen haciendo alarde de sus riquezas y de sus empresas y de su proverbial laboriosidad, y se quejan de la mala calidad de sus terrenos... Mas aún: según Vds., se halla Cataluña á la altura de los países mas civilizados, y nos tratan de bárbaros á nosotros cuyas costumbres y adelantos agrícolas conservamos de los árabes, siendo

«Y esto pasa aquí, cartageneros; esto pasa aquí, revolucionarios de Cartagena.»

Aquí se cometen muchos crímenes, y nosotros somos los criminales.

Lo difícil no es hacer justicia á los demás, sino principiar por hacernos justicia á nosotros mismos; yo me acuso; yo me condeno.

Mi corazón me dice que somos criminales ante el juicio de la historia; mi corazón me dice que somos reos de lesa República: mi corazón me dice que estamos matando la revolución: mi corazón me dice que estamos matando la suerte de un pueblo, el porvenir de diez y seis millones de criaturas.»

«¿Qué delito tan grandel! ¿Qué culpa tan enorme! ¿Qué responsabilidad tan tremenda!

Un militar penetra con modos descompuestos en la estancia de un general, y destruye á todo el gobierno de la federación española.

Un coronel destituye á un gobierno en que habia dos generales y el comandante general de toda la fuerza ciudadana.»

«Y no solamente quedó impune el atentado, sino que aquel jefe, el nuevo dictador, el nuevo César, fué llamado á consultar y entró en la junta soberana.»

Yo manifesté á mis compañeros que en donde entrase aquel coronel no podia estar yo: que habia luchado toda mi vida contra los desmanes del militarismo.

El coronel entró; yo tuve que salir: primer crimen.»

D. Roque continúa relatando las ofensas inferidas á él y á la junta por aquel jefe militar — el coronel Pernas — de cuyo relato hacemos gracia á nuestros lectores, y exclama con honda amargura:

«Esto no puede ser, esto no se puede tolerar; el que sufre esto no tiene decoro, el que sufre esto no tiene honra; el que sufre esto no tiene vergüenza.»

¡Ay! toda mi vida voy huyendo de las influencias del absolutismo militar y he venido á caer en sus garras.

¿Cuándo? Cuando he sido llamado por un gran pueblo.

¿En dónde? En la nobilísima ciudad de Cartagena.

¿En qué circunstancias? Bajo un movimiento cantonal, bajo una república federativa, bajo el santuario de mis ideas, esas ideas que son el amor y la fé de treinta y tres años.

¿Quien habia de decirme, cuando abandoné el comité de salud pública de Madrid!

Faltaba una espina á mi corona y me han dado la espina: ¿de qué me quejó?

No es mala espina la de D. Roque; lo sensible es

así que si algo bueno tenemos en nuestra provincia á ello se lo debemos, pudiendo decir que en su barbarismo vienen cada día á aprender los pueblos que ahora se llaman civilizados. El valenciano tenia razón y me callé; pero ahora, terminando la digresión, y retrocediendo á mi tema, tú no ignoras que terminada la invasión de los ríos, al fijarnos en los inmensos perjuicios que nuestra desidia nos ocasiona, nos agitamos todos, nos ponemos en relación los propietarios de unos con los de otros pueblos, se instruyen expedientes, se formulan proyectos, se levantan planos, y aquí de puentes, aquí de canales de riego, aquí de viaductos, aquí de diques etc. etc. y todos, todos, inspirados por la última impresión, confiamos en el porvenir y esperamos que nunca jamás desgracias semejantes ha de presenciar el país... pero vienen días de sol, á la luz del cual contemplamos los hermosos planos que la mano hábil del ingeniero ha trazado sobre el papel tela, aplaudimos su ejecución, y como los ríos han vuelto á su cauce, los campos á su verdor, se han secado los caminos y todo se refleja exuberante de belleza en el cristal de un cielo azulado de primavera, nos olvidamos completamente de los canales, de los puentes y de los caminos, nos reimos de nuestra candidez y... otro día, cuando las cosas se arreglen hablaremos de esto....

Voy á terminar con otro hecho. ¿Habrá nadie en nuestro país que no haya sido testigo alguna vez de alguna de las inundaciones de esta ciudad? ¿Habrá quien no se estremezca al recordarlas con horror, sobre todo la de 1844 que es la mas importante de nuestra época? En ella barrios enteros de casas fueron presa de las aguas dejando arruinadas á multitud de familias; centenares de individuos fueron ar-

que él la tiene y España sufre las consecuencias de su criminal locura.

Por lo demás, la conciencia de D. Roque no debe estar muy tranquila cuando así se acusa y se reprocha y se confiesa criminal.

GACETILLA GENERAL.

Once son los correos que nos faltan ya de Madrid y provincias y al paso que seguimos, los contaremos por decenas si Dios no lo remedia.

Señor Gobernador Civil ¿que no podremos arreglar nada en beneficio del público en general y de la prensa en particular?

—Anteayer, á las pocas horas de recibir nosotros la noticia que participamos en el número de ayer, salieron de Amer con dirección al parecer á Olot, los carlistas que comanda el cabecilla Huguet.

De Olot tenemos noticias, que aunque contradictorias y algunas de ellas inverosímiles, no nos atrevemos á publicarlas por así ordenarlo la prudencia.

—Advertimos á los liberales de Santa Coloma de Farnés, que vivan con gran precaucion y no se descuiden, pues el enemigo trama algo contra la población. Nos consta.

—Con objeto de insertar las últimas noticias telegráficas que acabamos de recibir, retiramos la sección de noticias de anterior origen, en vista del reducido espacio de que disponemos.

—En la madrugada de ayer y á un cuarto de hora de S. Feliu de Guixols, fué robado el coche que se dirigia á esta capital por ocho hombres enmascarados que armados de trabucos y puñales intimaron á los viajeros el dinero y alajas que poseían, los cuales no tuvieron mas remedio que aflojar los cuartos que llevaban y darse por contentos y agradecidos. Lo robado se calcula que asciende á unos noventa duros, perteneciendo diez de estos al pobre conductor del carruaje que lo dejaron como quedó el gallo de Moron, cacareando y sin pluma.

Cuando decimos que vamos muy bien.

—Cuando con motivo de la festividad de ayer, en el vecino pueblo de Santa Eugenia se bailaban las sardanas, corrió la voz de que en Salt estaban varios carlistas, teniendo una pareja de vijilancia á poca distancia de Santa Eugenia, por cuyo motivo muchos vecinos de esta capital que estaban presenciando el baile tuvieron que regresar mas que de prisa.

Sabedora la autoridad superior civil de lo que sucedia, mandó salir á los Tiradores de la Diputación, los cuales llegaron á Salt con tanto sigilo, que consiguieron apoderarse de cuatro carcundas que no tuvieron tiempo á escurrir el bulto los cuales fueron conducidos á esta capital en donde les vimos entrar á las seis de la tarde. Damos la enhorabuena á los tiradores por este servicio.

rastrados en su corriente, sin los muchos que encontraron su tumba entre los escombros de sus mismas casas. Yo recuerdo con espanto aquel día de consternación y de luto para Gerona. Ahora bien: debían despues de semejante hecatombe quedar los geroneses con los brazos cruzados, siendo hijos de esta ciudad inmortal, siendo ricos, siendo emprendedores, siendo catalanes? no y mil veces no. Para algo debía servir aquella triste lección, y aquella impresión del momento. Nómbrense comisiones, celébranse reuniones, levántase el espíritu público, intervienen las autoridades (que todas hacen promesas de lo que no pueden realizar) instrúyense expedientes, y hasta se intenta dar nuevo curso al río Onar corvirtiendo su cauce en una magnífica esplanada ó ancha calle. Todo es posible, y no solo posible sino fácil, no solo fácil sino probable... pero, vienen días de sol, se renuevan los edificios, desaparece el luto de las familias, ábrense los teatros, celébranse bailes, y ¿quien se acuerda ya de proyectos imposibles, ni de planes que no son mas que una utopía?... Quizás en otra ocasión, cuando los tiempos estén mejores... Y esto querido amigo se repite despues de toda inundación, y se repetirá, hasta que otro día venga la gorda, y no quede en Gerona quien pueda contarle ni por consiguiente quien pueda ocuparse en remediarlo.

Con que ya ves que de cualquier modo he llenado el papel, y te he provado hasta la evidencia que con ello he hecho un sacrificio inmenso, por el frio que no me d-ja escribir, apesar de reírte de mi cobardía en ese clima templado de que disfrutas.

Contestará otro día otro párrafo de tu carta.

Adios tocayo, dispon de tu amigo. — Juan.

Sin variación notable, la temperatura atmosférica ha seguido refrescándose, pues el termómetro ha marcado por término medio 6 grados centígrados, descendiendo alguna vez á 2 grados bajo cero: N. y á intervalos E. han sido los vientos reinantes.

Con poca variación á la anterior, las enfermedades han sido casi las mismas, dominando sobre las demás la pulmonía, pleuresía, bronquitis etc. enfermedades propias de la rigurosa estación en que nos hallamos; por lo que todo lo que sea evitar el frío, la humedad y los bruscos cambios de temperatura, son en conjunto los preceptos higiénicos para precaverse de las citadas dolencias.

Gerona 13 Diciembre 1873. — C. H.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del día 13 de Diciembre de 1873.

El hectólitro...	Trigo.	23 pest.	76 cént.
	Mezcladizo.	49 » » »	
	Cebada.	15 » » »	
	Maiz.	14 » 38 »	
	Judías.	30 » 62 »	
	Habas.	18 » 12 »	
	Mijo.	20 » » »	
	Fayol.	15 » » »	
	Avena.	11 » 87 »	
	Arvejas.	15 » » »	
El kilogramo...	Centeno.	» » » »	
	Garbanzos.	0 » 48 »	
El litro.....	Arroz.	0 » 54 »	
	Aceite.	0 » 96 »	

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Grandes funciones para hoy domingo 14 de diciembre de 1873. — Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.

TARDE. 1.º Sinfonía. — Y 2.º El grandioso drama en 10 actos, titulado: «El jorobado.» — A las 3 en punto.

NOCHE. 7.ª de abono. — 3.ª serie. — 1.º Sinfonía. — 2.º El drama en 5 actos, nominado: «La locura de amor.» El difícil papel de D.ª Juana la loca, corre á cargo de la primera actriz Sra. Juani. — Y 3.º La pieza bilingüe en 1 acto, titulada: «La Leyeta de S. Just.» — A las 7 y media.

ULTIMA HORA.

Gobierno de la Provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El fuego de los insurrectos de Cartagena fué ayer casi nulo, habiendo continuado la bateria numero 4 del ejército sitiador lanzando seis proyectiles al interior del fuerte Atalaya. — Al general en jefe se han presentado algunos soldados fugitivos de la plaza. Las fuerzas carlistas se han retirado de las montañas del Bruch hacia la provincia de Tarragona al aproximarse las que protegían el convoy que el Gobierno envía á Berga. La faccion Luango salió de Alia en la madrugada del 8 con direccion al fuerte de San Vicente Toledo siendo perseguida por Carabineros y Guardia Civil.

La insurreccion carlista de la Vega «Orense» decrece considerablemente. Una columna de guardia civil y carabineros persiguen con gran actividad á la partida que se hallaba el 8 sobre Montederanno. Las facciones Navarras y Guipuzcuanas han intentado oponerse al paso de las tropas habiendo sido, despues de cuatro horas de combate, desalojados de todas sus posiciones atrincheradas en su mayor parte, despues de haberles tomado nuestras tropas un reducto sobre la derecha. Estaban restablecidas las comunicaciones con Tolosa cuya poblacion será abastecida inmediatamente.»

Lo que comunico á V. por si se sirve publicarlo en el periódico de su digno cargo para conocimiento del público.

Gerona 13 de Diciembre de 1873 — El Gobernador, Juan Matas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 9. — Los carlistas han huido de Carlet. — El general Martinez Campos y el capitán general de Valencia se han reunido, entregando aquel á este las fuerzas que mandaba, saliendo luego para Barcelona. — Las baterías del campamento han hostilizado al castillo de Atalaya, lanzando dentro varios proyectiles de 16 centímetros, elevando el ángulo del tiro. — La faccion Llorente está uniformándose en La Guardia y trabaja en la fortificación del pueblo. — Ha terminado el conflicto de Torrejon de Ardoz; la poblacion está tranquila. — Nueve paisanos han sido presos, resultando uno muerto y otro herido. — Dos guardias civiles han sido levemente heridos.

La Palma 8. — Se confirma el fallecimiento y entierro del presidente que fué de la junta de Cartagena, Delbalzo. — No ha resultado cierta la noticia de haber huido de la plaza el ex-presidente Gutierrez, pues le han visto personas que acaban de salir de la plaza. — Ayer fueron conducidos aquí muchos presos. — Los insurrectos han subido cañones Armstrong al castillo de Galeras que ahora dirige sus fuegos hacia el campamento. — Tambien

han establecido una bateria en el monte calvario, cerca del castillo de San Julian, pues parece que temen un ataque sobre dicho castillo. — Dicese que el general en jefe saldrá hoy para Madrid, pero parece mas probable que espere la llegada del que debe sustituirle.

La faccion de Sierra Morena se halla cercada. — Se ha recompuesto el ferro-carril de Valencia. — El fuego de Cartagena es aun mas lento que en los dias anteriores. — Asegurábase anoche que el ayuntamiento de Madrid sería disuelto, nombrándose ya las personas de todos los partidos que debían sustituirlo; añadiase que estas aceptaban en consideracion al pueblo de Madrid. — El Sr. Maisonnave ha ordenado terminantemente al gobernador de Granada que corte los abusos que vienen cometándose contra la propiedad. — El decreto ordenando las elecciones aparecerá pronto, coincidiendo con otro levantando el estado de sitio. — Mañana ó pasado, espérase un encuentro serio en el Norte con el grueso de las facciones. — Son falsos los rumores de trastornos en el Ferrol. — Es falso que haya crisis.

El general Martinez Campos ha podido continuar su viaje. — Los brigadieres Tomaseti y Salamanca en combinacion han emprendido las operaciones sobre Berga.

La memoria del ministro de la guerra publicada ayer en la Gaceta ha satisfecho la opinion pública completamente. — El gobernador de Murcia confirma la muerte de Debalzo preso dentro de Cartagena por sus correligionarios. — Parece que el general Zabala no vá ya á Cartagena. Dicese que Pavía le sustituye. — Los carlistas cortaron el ferro-carril de Catarroja á Valencia.

Madrid 10. — El general Moriones llegó á San Sebastian para continuar las operaciones. — El señor Castelar conferenciará con algunos diputados para conocer el espíritu de la Asamblea. — El general Lopez Dominguez ha sido nombrado en reemplazo del general Ceballos. — Insistese en que hay crisis. — La Gaceta dice que el general Moriones ha llegado á San Sebastian.

Dicese que el Cura Santa Cruz ha vuelto á Guipúzcoa. — Se han presentado pequeñas partidas carlistas en la provincia de Toledo. — El General Ceballos ha llegado á Madrid. — Mañana por la tarde se reúne la minoría de la Cámara. — El General Lopez Dominguez no saldrá hasta mañana para encargarse del mando del ejército de Cartagena. Créese que le acompañará en calidad de Ayudante el Coronel Sanchez Mira. — Las comunicaciones con Tolosa, se encuentran restablecidas.

Madrid 11. — (Del DIARIO DE PALMA). — Moriones se halla en el camino de Tolosa. Tomó reductos y restableció las comunicaciones. Hubo cuatro horas de fuego.

Presos los intransijentes de Orense. — En Cartagena los fuegos son casi nulos. — Han sido presos Linares y otros intransijentes cantonales.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Formen.

la infantería, con el bordado alegórico en el cuello y bellota blanca.

Todos los cuerpos en la estacion de verano podrán usar funda de lienzo blanco con cogotera de la misma tela, y la llevarán siempre cuando tengan que salir fuera del recinto de la capital para marchas y otros servicios.

Para el interior de las guardias, cuartel, etc., la Milicia podrá tener gorra azul turquí, y con funda de lienzo blanco toda ella en verano.

El boton de la Milicia será dorado y convexo, con las iniciales M. N. en su centro.

La espada de los oficiales será ceñida, con empuñadura dorada. Los jefes á caballo usarán sable colgado con tirante de charol negro y vaina de hierro.

Art. 286. Las divisas de la Milicia nacional consistirán en todas sus clases en los galones.

Los cabos los llevarán formando ángulo, con vuelta en vértice, desde la boca-manga, de cinta de los colores nacionales.

Los sargentos de igual color rodeando la boca-manga.

Desde sargento á capitán inclusive galon de plata y ángulo con la forma descrita anteriormente.

Los comandantes llevarán galones de oro en la boca-manga, distinguiéndose por el número de ellos: uno el segundo comandante; dos el primero.

TÍTULO XII.

Insignias.

Art. 287. Las banderas y estandartes de esta Milicia serán de los colores de la bandera española, y es-

puesto en el art. 49 de la Ordenanza, no será obstáculo para que así se verifique la circunstancia de no ser el mas antiguo de la clase á que pertenezca en la Milicia nacional porque el que lo sea no deja por eso de continuar mandando aquella parte de la fuerza que por su antigüedad le corresponde.

Art. 281. No podrán usarse con uniforme de los cuerpos de la Milicia nacional ni en actos relativos al servicio de la misma, otras insignias que las que correspondan á los grados que se obtengan en dichos cuerpos.

TÍTULO XI.

Del uniforme y divisas.

Art. 282. El uniforme de la Milicia nacional será rigurosamente el mismo en todas las provincias de España para cada arma é instituto.

Art. 283. No se consentirá el mas pequeño defecto ni alteracion en la uniformidad, castigándose la contravencion á este artículo con las penas señaladas en el art. 66 de la ordenanza de esta institucion.

Art. 284. El uniforme será de cuenta del miliciano, al cual pertenece, por lo tanto, su propiedad y conservacion.

Art. 285. Las diversas armas é institutos usarán los uniformes que á continuacion se expresan:

ESTADO MAYOR GENERAL.

Inspectores. — El inspector general vestirá, cuando no lo sea el ministro de la Gobernacion, el uniforme de jefe superior de Administracion, ceñendo sable ó espada en vez de espadín.

Los inspectores provinciales usarán el uniforme de

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA, con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.—Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

José Martínez.

Turronero Valenciano que tantos años viene á esta ciudad, avisa á sus consumidores, y al público en general que para el Domingo siete vispera de la virgen tendrá abierto su establecimiento, calle de Ciudadanos, N.º 7 frente la travesía de San José. 7-8

REPARTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los impresos para la confeccion de Repartos Municipales y provinciales, arreglados segun lo dispuesto por las leyes de 23 de Febrero de 1870 y 26 de Diciembre de 1872 y demás disposiciones sobre la materia.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

de la Provincia de Gerona.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias excepto los lunes y dias siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extrangeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos correspondientes, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Ademas contiene diariamente una seccion nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interes encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscripcion los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del titulo de esta publicacion Redaccion—Plaza de la Independencia—3-4.º derecha.

Administracion—Calle de la Zapateria Vieja 4-Principal.

ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy poca cantidad contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas seguras por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIGIA
RESFRÍADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.
AFECIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (efluvia estrema).

FLUJOS CRONICOS Ó RECURRENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, en casa de L. FRÉRE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consumcion), hesses, gota, & c.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO
PARA LOS QUE PADECEN DE TOS

catarras, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas sienta ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Etranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

ORDENANZA
PARA LA FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO de la **MILICIA NACIONAL** LOCAL DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.

de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1875.

Cuaderno en 16.º; contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se expende en la imprenta de este periódico á 6 cuartos ejemplar.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

66 FOLLETIN DE

jefes de adminfstracion de segunda clase, con la sola diferencia de que sea sustituido el espadin con sable ó espada.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.
El uniforme de este cuerpo consistirá en sombrero apuntado con galon y presillas doradas, plomero de color morado para gala, y para diario leopoldina de castor blanco con galon de seda azul en su parte inferior y en ella las divisas del grado; la presilla de la leopoldina dorada y escarapela nacional; levita azul turquí sin vivos con cuello del mismo color, con un bordado de oro compuesto de dos ramas de roble cruzadas, faja de seda morada con borla del mismo color y cabezas doradas; los jefes llevarán en la faja un pasador con la graduacion respectiva; pantalon azul turquí con franja partida azul celeste y media bota de charol, espuela de hierro para montar y espolio dorado para á pié; espada recta de montar, con vaina de hierro, y espadin con guarnicion dorada, con las insignias del cuerpo cinceladas.

VETERANOS.
Estos cuerpos usarán el mismo uniforme que han vestido desde su creacion, con la sola diferencia de suplir las coponas con hombreras de cordon de plata.

INFANTERIA DE LINEA.
Consistirá su uniforme en leopoldina gris ceniza con franja encarnada y presilla dorada, bellota encarnada y bombeta de metal dorado, sustituyendo para diario la bellota con un madroño pequeño; levita igual á la descrita anteriormente para otros cuerpos con el cuello azul turquí y en el número del batallon hombre-

LA LUCHA. 67

ra de paño del mismo color y en los oficiales de cordon de oro, pantalon grancé, polaina de paño gris; bolsa carterera para municiones; funda de hule para el ros en invierno y capote. Los oficiales llevarán revolver y cordon de oro para gala y de pelo de cabra negro para diario. Los oficiales de plana mayor, esperit largo de pluma blanca y los gastadores y bandas la bellota del mismo color, distinguiéndose aquellos del resto de la fuerza en un ángulo de cinta encarnada y en su vértice un trofeo de metal dorado sobre el brazo izquierdo.

ARTILLERIA.
El mismo que en infantería de linea con bomba en el cuello.
Las plazas montadas llevarán media bota en el pantalon, y su montura sera igual á la de artilleria del ejército.

INGENIEROS
El mismo anteriormente designado para la artilleria, con castillos en lugar de las bombas del cuello.

CABALLERIA.
Pantalon igual al del resto de la Milicia, con media bota de charol y franja negra partida, guerrera con cordonadura negra y los adornos, ribete y bocas mangas de piel de astrakun, leopoldina gris con franja encarnada y cogotera de charol, forrejera de cordon negro, esperit encarnado y cadenilla de metal; montura como los cuerpos del ejército, sable de montar, cartuchera suspendida de correa charolada de blanco; capote de montar azul turquí.

SANIDAD.
El cuerpo de Sanidad usará el mismo uniforme de